

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Ing. Dennis Efraín Corrales Zelaya

Marco Legal

Decreto Ejecutivo Número PCM-34-2019, Artículo 6

El Director Ejecutivo es de libre nombramiento y remoción por parte del Presidente de la República.

Funciones:

1. Ejercer la representación legal, administración, dirección y manejo del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE);
2. Suscribir Convenios de Cooperación, Acuerdos y Contratos con instituciones y organismos públicos y privados, nacionales o extranjeros vinculados al tema de competencia del SENPRENDE.
3. Seleccionar, contratar, evaluar y promover personal de acuerdo a evaluación integral y conforme a la normativa legal aplicable y la organización del SENPRENDE.
4. Aprobar las políticas, lineamientos, reglamentos internos, instructivos, manuales y formularios para la operación del SENPRENDE;
5. Aprobar la estructura organizacional del SENPRENDE;
6. Fungir como Secretario Técnico del Consejo del Emprendedor (CONPRENDE);
7. Dirigir la gestión administrativa, operativa y financiera de la entidad, manteniéndola en observancia de todas las regulaciones que sean aplicables.


Abog. Fany Raquel Funez
Jefe de Departamento de Personal

